DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Agencia Nacional Digital

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
fb3bc12f9bc02bc490752c362676f445ae00c14b80cfdafedfecb6dae85efc308347e04c5a865999c05330f037f5c481

Número de Factura: FEG-267
Fecha de Emisión: 18/12/2025
Fecha de Vencimiento: 18/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Nombre Comercial: CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Nit del Emisor: 901144049
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6202

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 8 CL 12 Y 13 ED MURILLO TORO
Teléfono / Móvil: 3016537266
Correo: agencianacionaldigital@and.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800170433
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: DG 25 G 95 A 85
Teléfono / Móvil: 6013526700
Correo: jelkincarrillo@supertransporte.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	063	APORTES AL CONVENIO DERIVADO ESPECIFICO 6 54 DE 2025	NIU	1,00	$ 192.925.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 192.925.000,00

Notas Finales

"799_Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para modernizar y desarrollar una estrategia integral de mejora que permita fortalecer la cib erseguridad en la Superintendencia de Transporte, con el fin de protegerla información institucional, garantizando su accesibilidad, confidencialidad, integr idad y disponibilidad." Primer desembolso 50% de los aportes realizados por la Superintendencia de Transporte #$24-17-00; 65 3;jelkincarrillo@supertra nsporte.gov.co;#$
Linea de negocio: Entidad de Gobierno - No practicar retención en la fuente a título de Renta, IVA e ICA

Datos Totales

Documento generado el:
18/12/2025 17:10:37
Documento validado por la DIAN:
18/12/2025 17:10:37
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		192925000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		192925000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		192925000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 192925000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		192.925.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		192.925.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		192.925.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$192.925.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764101773436 Rango desde: 251 Rango hasta: 300 Vigencia: 2026-11-19

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141221475291

(415)7707212489984(8020) **000014122147529 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 0 4 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
	AND

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 CL 12 Y 13 ED MURILLO TORO

42. Correo electrónico agencianacionaldigital@and.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 5 3 7 2 6 6	3 0 1 3 7 1 0 7 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 2 0 1	2 0 1 8 0 1 0 4	6 2 0 2	2 0 1 8 0 1 0 4		6 3 1 1	6 2 0 9

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2																			

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCES RUIZ ADRIANA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221475291

(415)7707212489984(8020) **000014122147529 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 0 4 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 1 2 2 9	2 0 1 8 0 5 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 1 0 9	2 0 1 8 0 5 2 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 5 3 6 7 6	0 0 3 0 5 1 0 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 1 2 2 9	2 0 1 8 0 5 2 3
81. Hasta	2 0 6 7 1 2 2 9	2 0 6 7 1 2 2 9

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 7	2 0 1 8 0 1 0 9		-
2	8 4	2 0 1 8 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141221475291

(415)7707212489984(8020) **000014122147529 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 0 4 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 2 8 9 3 4 4 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCES	RUIZ	ADRIANA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 3 3 3 2 8 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRENEGRA	BARRIOS	MARICELA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO
CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221475291

(415)7707212489984(8020) **000014122147529 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 0 4 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 9 9 9 9 0 5 3	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 1 2 2 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 9 9 9 9 0 2 0	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 1 2 2 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 9 9 9 9 0 8 3	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 1 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141221475291

(415)7707212489984(8020) **000014122147529 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 0 4 9	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 4 4 9 8 4 3 7		2 5 9 6 2 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTELLANOS	BERRIO	EDGAR	ALFONSO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 3 5 4 2 7 9	1	L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS SAS

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 8 1 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 6 6 6 6 3 3		1 7 5 0 9 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
RODRIGUEZ	CASTELLANOS	ANA	LUCIA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 3 5 4 2 7 9	1	L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS SAS

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 4 2 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 5 8 1 3 7 8 3	4	2 3 3 3 2 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PEREZ	CASTILLA	LINA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 0 2 0 9 0 5

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
NIT. 901.144.049-7

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, certifico que **CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL** a la fecha actual, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

2. **CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL** se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios y prestaciones sociales durante los últimos seis meses, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025, con destino **a quien interese.**

EDGAR ALFONSO CASTELLANOS BERRIO
Revisor Fiscal de **Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital**
TP 259.625 -T
Por delegación de **L&Q Auditores SAS.**
Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2025.
CER-13559-25
L&Q Auditores Externos S.A.S.
Consultores, Auditores, Asesores
UC&CS América - Colombia
Miembro de UC&CS Global International

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901144049-7	CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	Cra 8 entre Calles 12 y 13 Edif. Murillo	3016537266	agencianacionaldigital@and.gov.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 14 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-11	E	11/12/2025	92230028	$51.796.200

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	1.391.500	0		0		0	0	0	0	1.391.500	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	2.608.600	0		0		0	0	0	0	2.608.600	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	6.273.000	0		0		0	0	0	0	6.273.000	5
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.040.300	0		0		0	0	0	0	1.040.300	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.715.900	0		0		0	0	0	0	1.715.900	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	3.512.900	0		0		0	0	0	0	3.512.900	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	6.204.400	0	0	166.700	166.700	0	0		6.537.800	4
230301	Porvenir	800224808-8	1.313.500	0	0	0	0	0	0		1.313.500	2
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	457.300	0	0	0	0	0	0		457.300	1
231001	Colfondos	800227940-6	1.343.700	0	0	42.000	42.000	0	0		1.427.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	11.855.100	0	0	370.800	417.300	0	0		12.643.200	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	651.100				651.100	0	0	651.100			6.511	651.100	14

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	5.432.400	0	0	5.432.400	14

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901144049-7	CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	Cra 8 entre Calles 12 y 13 Edif. Murillo	3016537266	agencianacionaldigital@and.gov.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	11/12/2025	92230028	$51.796.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
2.716.500	0	0	2.716.500	14
ICBF				
4.074.500	0	0	4.074.500	14
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	16.542.200	16.542.200
Pensión	5	22.379.500	22.379.500
Riesgos Laborales	1	651.100	651.100
CCF	1	5.432.400	5.432.400
ESAP	0	0	0
ICBF	1	4.074.500	4.074.500
MEN	0	0	0
SENA	1	2.716.500	2.716.500
TOTALES	15	51.796.200	51.796.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901144049-7	CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL		Cra 8 entre Calles 12 y 13 Edif. Murillo	3016537266	agencianacionaldigital@and.gov.co
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					14	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-12	2025-11	E	11/12/2025	92230028	$51.796.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estomatólo**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1018435700	MORENO SANTAMARIA GREY NORIETH	1	0			N																	230901	2.857.973	457.300	0	0	0	0	EPS008	2.857.973	357.300	14-23	2.857.973	1	15.000	CCF21	2.857.973	114.400	2.857.973	57.200	85.800	0	0
2	CC	1073168967	AVILA AVILA INGRID YULIETH	1	0			N																	25-14	9.370.767	1.499.400	0	0	46.900	46.900	EPS017	9.370.767	1.171.400	14-23	9.370.767	1	49.000	CCF21	9.370.767	374.900	9.370.767	187.500	281.200	0	0
3	CC	1095813783	PEREZ CASTILLA LINA MARIA	1	0			N																	230201	6.775.692	1.084.200	0	0	33.900	33.900	EPS005	6.775.692	847.000	14-23	6.775.692	1	35.400	CCF21	6.775.692	271.100	6.775.692	135.600	203.300	0	0
4	CC	30235104	BERNAL VALENCIA ERIKA PAOLA	1	0			N		X															25-14	13.726.979	2.196.400	0	0	68.700	68.700	EPS010	13.726.979	1.715.900	14-23	13.726.979	1	71.700	CCF21	14.699.307	588.000	14.699.307	294.000	441.000	0	0
5	CC	42893442	GARCES RUIZ ADRIANA	1	0			N																	25-14	23.280.580	3.724.900	0	0	116.500	163.000	EPS005	23.280.580	2.910.100	14-23	23.280.580	1	121.600	CCF21	23.280.580	931.300	23.280.580	465.700	698.500	0	0
6	CC	52109482	SUAREZ RODRIGUEZ CATHERINE	1	0			N																	230201	3.339.597	534.400	0	0	16.700	16.700	EPS005	3.339.597	417.500	14-23	3.339.597	1	17.500	CCF21	3.339.597	133.600	3.339.597	66.800	100.200	0	0
7	CC	52109482	SUAREZ RODRIGUEZ CATHERINE	1	0			N													X				230201	7.792.391	1.246.800	0	0	39.000	39.000	EPS005	7.792.391	974.100	14-23	7.792.391	1	0	CCF21	7.792.391	311.700	7.792.391	155.900	233.800	0	0
8	CC	80874392	MARTINEZ ROMERO ALBEIRO	1	0			N																	230201	5.463.624	874.200	0	0	0	0	EPS002	5.463.624	683.000	14-23	5.463.624	1	28.600	CCF21	5.463.624	218.600	5.463.624	109.300	164.000	0	0
9	CC	86079968	ECHAVARRIA POVEDA JULIO ERNESTO	1	0			N	X																230301	2.745.396	439.300	0	0	0	0	EPS005	2.745.396	343.200	14-23	2.745.396	1	14.400	CCF21	2.745.396	109.900	2.745.396	55.000	82.400	0	0
10	CC	33332860	TORRENEGRA BARRIOS MARICELA	1	0			N								X									230201	15.404.682	2.464.800	0	0	77.100	77.100	EPS002	15.404.682	1.925.600	14-23	15.404.682	1	80.500	CCF21	15.404.682	616.200	15.404.682	308.100	462.200	0	0
11	CC	80778081	RUEDA CAMINO MANUEL GEOVANNY	1	0			N																	25-14	11.131.987	1.781.200	0	0	55.700	55.700	EPS001	11.131.987	1.391.500	14-23	11.131.987	1	58.200	CCF21	11.131.987	445.300	11.131.987	222.700	334.000	0	0
12	CC	52181349	VIASUS GAMBOA NIDIAN YANETH	1	0			N		X															25-14	6.248.413	999.800	0	0	31.300	31.300	EPS005	6.248.413	781.100	14-23	6.248.413	1	32.700	CCF21	8.157.649	326.400	8.157.649	163.200	244.800	0	0
13	CC	53115326	MOYA PITA DIANA MILENA	1	0			N								X									231001	8.397.659	1.343.700	0	0	42.000	42.000	EPS017	8.397.659	1.049.800	14-23	8.397.659	1	43.900	CCF21	8.397.659	336.000	8.397.659	168.000	252.000	0	0
14	CC	55169316	GALEANO CORONADO MAGDA MILENA	1	0			N		X															25-14	10.333.513	1.653.400	0	0	51.700	51.700	EPS017	10.333.513	1.291.700	14-23	10.333.513	1	54.000	CCF21	10.907.597	436.400	10.907.597	218.200	327.300	0	0
15	CC	79754368	TORRES SOPO CESAR EDUARDO	1	0			N																	230301	5.463.624	874.200	0	0	0	0	EPS008	5.463.624	683.000	14-23	5.463.624	1	28.600	CCF21	5.463.624	218.600	5.463.624	109.300	164.000	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

091FC560C3048AFCB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDGAR ALFONSO CASTELLANOS BERRIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024498437 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 259625-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

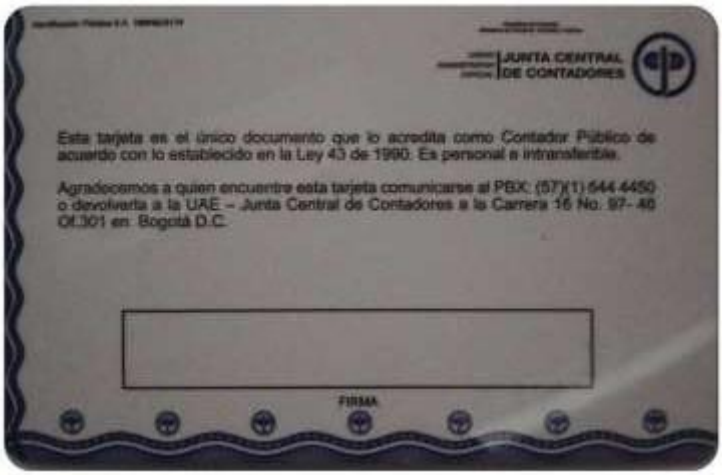
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REVISORES FISCALES
AUDITORES EXTERNOS









PLAN DE TRABAJO
Convenio derivado Especifico Marco No. 654 de 2025
Proyecto CIBER SEGURIDAD

Agencia Nacional Digital

CONCEPTO
1. GENERALIDADES DEL PROYECTO
2. OBJETIVO
3. ALCANCE
4. DURACION
5. TEMARIO
6. FASES
7. RIESGOS
8. INDICADORES
9. COMUNICACIONES
10. GESTION DE CAMBIOS
11. ANEXOS
10. CONTROL DE CAMBIOS

1. **Generalidades del Proyecto:**

Objeto: 800_Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros en atención al componente de fortalecimiento de la infraestructura de ciberseguridad prevista en el Convenio Marco suscrito entre la Agencia Nacional Digital y la Superintendencia de Transporte, que permita robustecer las capacidades de Inspección, Vigilancia y Control de la entidad a nivel nacional.

Alcance del Objeto:

De acuerdo con el objeto del convenio, se hace necesario contar con soluciones tecnológicas especializadas en ciberseguridad que permitan garantizar la protección de la información institucional, la continuidad operativa y el cumplimiento de las funciones misionales de vigilancia, inspección y control. Lo anterior contribuye directamente a un fortalecimiento institucional alineado con las mejores prácticas y a la consolidación de un proceso de transformación digital seguro dentro de la entidad.

Para esto, es indispensable no solo implementar tecnologías avanzadas en materia de ciberseguridad, sino también asegurar que el personal de la Superintendencia desarrolle sus actividades bajo lineamientos claros, controles adecuados y estándares de transparencia y protección de datos. En ese sentido, se requiere el desarrollo de las siguientes actividades:

- **Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión de riesgos y amenazas cibernéticas,** mediante la adquisición e implementación de soluciones tecnológicas especializadas (firewalls de nueva generación, sistemas de monitoreo SOC, detección y respuesta, hardening, sistemas anti-intrusión, etc.).
- **Desarrollo de procesos de transformación digital segura**, incorporando mecanismos de protección, monitoreo, análisis forense, gestión de vulnerabilidades y respuesta a incidentes para las funciones de Inspección, Vigilancia y Control.
- **Implementación de procesos de transferencia de conocimiento en ciberseguridad,** dirigidos al personal técnico y administrativo, con el fin de garantizar la correcta operación, uso y gestión de las herramientas tecnológicas adoptadas.
- **Realizar un análisis comparativo de tecnologías y modelos de ciberseguridad aplicados en entidades nacionales e internacionales**, con el fin de seleccionar e implementar las prácticas más efectivas para el ecosistema digital de la Superintendencia de Transporte.

PLAN DE TRABAJO
Convenio derivado Especifico Marco No. 654 de 2025
Proyecto CIBER SEGURIDAD

Agencia Nacional Digital

2. **Objetivo:** El plan de trabajo pretende ser el instrumento de gestión de corto plazo para la ejecución del proyecto de **realización de pruebas de penetración (pentest) y fortalecimiento de la ciberseguridad institucional**, orientado a identificar vulnerabilidades, evaluar los riesgos asociados y proponer medidas de mitigación que incrementen la protección de la infraestructura tecnológica de la Superintendencia de Transporte.
   Este plan contempla las acciones y actividades organizadas que se deben desarrollar para asegurar el cumplimiento de los objetivos del contrato y garantizar una mejora integral en los procesos de Inspección, Vigilancia y Control mediante entornos digitales más seguros.
3. **Alcance:** El presente plan tiene como alcance la **ejecución de pruebas de penetración internas y externas, evaluaciones de seguridad, análisis de vulnerabilidades y fortalecimiento de controles técnicos y procedimentales** en los sistemas, plataformas y servicios tecnológicos de la Superintendencia de Transporte.
   Incluye el análisis, validación, documentación y reporte de hallazgos, así como la recomendación de medidas técnicas que permitan elevar el nivel de seguridad cibernética y apoyar el adecuado desarrollo de las funciones misionales de la entidad en las regiones.
4. **Duración del plan**: El plan establece actividades de **ejecución del pentest, análisis de resultados, capacitación, transferencia de conocimiento y entrega de informes técnicos y ejecutivos**, dentro del marco del convenio, con fecha límite de ejecución al **31 de diciembre de 2025**.

Temario:

INTRODUCCIÓN:
Este Plan de Trabajo ha sido ajustado de acuerdo con el cronograma final presentado, el cual contempla las fases: Planeación, Diagnóstico, Adquisición, Alistaje–Entrega, Configuración, Pruebas, Capacitación y Cierre, incluyendo los hitos de facturación, pagos y los requisitos de seguridad para el manejo de información confidencial.

OBJETIVO:
Establecer y definir las actividades, hitos, cronograma y entregables necesarios para garantizar la ejecución del proyecto de fortalecimiento de la ciberseguridad de la Superintendencia de Transporte, incluyendo pruebas de penetración (externas e internas), análisis de tecnologías, capacitación y entrega de documentación técnica.

RECURSOS:
Humanos, tecnológicos, físicos y financieros.

ALCANCE:

- Ejecución de diagnóstico inicial de ciberseguridad.
- Ejecución de pruebas de penetración externas e internas sobre los sistemas misionales y operativos definidos.
- Identificación de credenciales expuestas y análisis detallado de riesgos.
- Recomendaciones técnicas y acompañamiento para implementación.
- Realización de curso de phishing, charla de ciberseguridad y actividades asociadas.
- Re-test y verificación de corrección de vulnerabilidades.
- Entrega de documentación, informes, actas y cierre contractual.

NOTA IMPORTANTE SOBRE DOCUMENTOS CONFIDENCIALES:
Los documentos marcados como *confidenciales* solo podrán ser entregados al personal autorizado por la

entidad.
Para ello, la Superintendencia deberá suministrar un **listado con nombres, cédulas y correos electrónicos**, con el fin de mantener control y trazabilidad para prevenir filtraciones.

5. Fases

continuación, se describen las actividades que se realizarán en cada fase.

Fase 1 – Planeación (Nov 14 – Nov 28)

Actividades:

- Acta de Inicio.
- Validación contractual, administrativa y técnica.
- Consolidación del inventario de sistemas a evaluar.
- Recolección de listados del personal con acceso autorizado a documentos confidenciales.

Entregables:

- Plan de Trabajo aprobado.
- Cronograma oficial.

Hitos:

- Firma del contrato (Nov 14).
- Aprobación de la planeación (Nov 28).

Fase 2 – Diagnóstico (Dic 1 – Dic 9)

Actividades:

- Diagnóstico inicial de los sistemas misionales y operativos.
- Revisión preliminar de exposición digital y vectores de ataque.
- Confirmación de accesos y recursos necesarios para las pruebas.

Requisito crítico para esta fase:
Para el pentest interno, la entidad debe entregar **credenciales internas** de las aplicaciones a evaluar.

Entregables:

- Documento de Diagnóstico.

Hitos:

- Inicio formal del proceso de pruebas.

Facturación (Primer Pago – 50%):
Habilitado una vez se haga entrega de:

1. Documento de diagnóstico.
2. Documento del plan de trabajo.
3. Informe de pentest externo con vulnerabilidades y soluciones.
4. Documento de credenciales expuestas.

Fase 3 – Adquisición / Alistaje y Entrega (Dic 1 – Dic 29)

Actividades:

- Alistaje técnico de herramientas de evaluación.
- Habilitación de accesos, ambientes y endpoints para pruebas.

Hitos:

- Listos todos los accesos y ambientes para ejecución de pruebas.

Fase 4 – Configuración (Dic 9 – Dic 22)

Actividades:

- Configuración y preparación de la infraestructura de pruebas.
- Ejecución del **Pentest Externo**.
- Identificación de credenciales expuestas.
- Parametrización de informes y documentación.

Entregables:

- Plataforma técnica configurada.
- Informe de Pentest Externo.
- Documento de credenciales expuestas.

Hito:

- Validación técnica por parte del supervisor del contrato.

Facturación:

- Asociada al Primer Pago (ya descrito).

Fase 4.1 – Pruebas (Dic 19)

Actividades:

- Ejecución del **Pentest Interno** sobre redes y aplicaciones misionales.
- Certificación de funcionalidades críticas de seguridad.

Entregables:

- Acta de pruebas internas.

Fase 5 – Análisis de Tecnologías (Dic 09 – Dic 23)

Actividades:

- Análisis de tecnologías aplicables a procesos de Inspección, Vigilancia y Control.
- Evaluación de riesgos y madurez tecnológica.

Fase 6 – Capacitación (Dic 22 – Dic 23)

Actividades:

- Ejecución del curso de phishing.
- Dictado de la charla de ciberseguridad.
- Entrega de material formativo.

Requisitos entregados por la entidad:

1. **Para el curso de phishing:**
    - Credenciales de acceso a la plataforma de entrenamiento.
    - Listado del personal que realizará el curso.
2. **Para la charla de ciberseguridad:**
    - Lugar físico asignado.
    - Listado de asistentes.

Entregables:

- Registro fotográfico.
- Listado de asistencia.

Fase 7 – Cierre (Dic 31)

Actividades:

- Ejecución del **re-test** para verificar la corrección de vulnerabilidades.
- Acompañamiento técnico para validación de mejoras.
- Entrega de informe final.

- Validación del acta de cierre.

Entregables:

- Informe de Pentest Interno.
- Informe de re-test.
- Informe de apoyo técnico.
- Documento de recomendaciones finales.
- Acta de cierre.

Facturación (Segundo Pago – 50%):
Contra entrega de:

1. Informe de Pentest Interno.
2. Informe de apoyo técnico para adopción de recomendaciones.
3. Documento de re-test.
4. Listado de personal con su avance y certificados del curso.
5. Registro fotográfico y listado de asistencia a la capacitación.
6. Documento de recomendaciones.
7. Acta de cierre y liquidación del proyecto.

6. Riegos

Dada la naturaleza del proyecto y con las actividades relacionadas anteriormente, se realizó el proceso de identificación y análisis de riesgos, identificándose los siguientes riesgos asociados al desarrollo del proyecto de ciberseguridad:

ID	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Acciones de Mitigación	Acciones de Contingencia
R1	Retraso en la entrega de credenciales internas, accesos o permisos necesarios para ejecutar el pentest	Media	Alto	• Solicitar accesos desde la fase de planeación. • Validar responsables por cada sistema. • Establecer fechas límite para entrega de credenciales. • Realizar seguimiento diario a pendientes.	• Reprogramar pruebas dependientes. • Ajustar el cronograma según disponibilidad. • Escalar a supervisión del contrato para priorización.
R2	Indisponibilidad de personal técnico de la entidad para validaciones, pruebas o revisiones	Media	Alto	• Asegurar agenda con los técnicos responsables. • Coordinar reuniones con anticipación. • Establecer suplencias por área.	• Realizar validaciones parciales con personal disponible. • Ajustar actividades que no dependan del recurso faltante.
R3	Cambios no previstos en la infraestructura o configuraciones de los	Baja	Alto	• Establecer *freeze period* durante la ejecución de pruebas.	• Reprogramar configuraciones y

	sistemas evaluados durante el pentest			• Validar versiones y configuraciones antes de iniciar. • Documentar arquitectura inicial.	repetir pruebas afectadas. • Aplicar rollback a versiones estables.
R4	No disponibilidad del personal para el curso de phishing o para asistir a la charla de ciberseguridad	Media	Medio	• Solicitar listado oficial desde la fase de planeación. • Acordar horarios con anticipación. • Validar la disponibilidad del espacio físico y plataforma.	• Reprogramar sesiones. • Dividir la capacitación en grupos más pequeños. • Solicitar designación de reemplazos.
R5	Riesgo de filtración o mal manejo de documentos confidenciales entregados durante el proyecto	Baja	Alto	• Solicitar listado autorizado de personas que recibirán documentos. • Entregar archivos con control de acceso y trazabilidad. • Marcar todos los documentos como confidenciales.	• Revocar accesos de manera inmediata. • Notificar a la supervisión del contrato. • Emitir versión controlada de documentos afectados.
R6	Fallos en la plataforma de entrenamiento para el curso de phishing (accesos, disponibilidad, carga)	Baja	Medio	• Pruebas preliminares de acceso. • Validación anticipada de credenciales. • Soporte técnico asignado durante el módulo.	• Reintentar capacitación en ventana alternativa. • Habilitar plataforma de respaldo.
R7	Retrasos en aprobación de informes o actas que afectan los hitos de facturación	Media	Medio	• Alinear fechas de entrega desde el inicio. • Mantener comunicación continua con supervisión del contrato. • Enviar borradores para revisión anticipada.	• Ajustar fechas internas sin afectar la final del proyecto. • Escalar a las instancias administrativas correspondientes.

7. Indicadores:

- Diagnóstico **de ciberseguridad entregado y aprobado**, incluyendo exposición digital, vectores de ataque y estado de los sistemas misionales y operativos.
- Pruebas **de penetración externas e internas ejecutadas**, con entrega de informes técnicos de vulnerabilidades y recomendaciones.

- Identificación **y entrega del documento de credenciales expuestas**, con evidencias técnicas y acciones sugeridas.
- Análisis **de Tecnologías finalizado**, con recomendaciones para fortalecer procesos de Inspección, Vigilancia y Control.
- Curso **de phishing y charla de ciberseguridad finalizados**, con certificados emitidos y registro de asistencia validado.
- Re-**test ejecutado y verificado**, confirmando la corrección de vulnerabilidades reportadas.
- Entrega **y aprobación de toda la documentación técnica**, incluyendo informes, actas, recomendaciones y soportes de capacitación.
- Proyecto **cerrado sin reprocesos**, con acta de cierre firmada por la supervisión del contrato.

8. Comunicaciones:

Las comunicaciones se manejarán con los siguientes participantes:

AND	SuperTransporte
Manuel Geovanny Rueda Camino manuel.rueda@and.gov.co Supervisor del convenio derivado especifico Marco No. 653	Jelkin Zair Carrillo Franco jelkincarrillo@supertransporte.gov.co Supervisor
Maricela Torrenegra maricela.torrenegra@and.gov.co Supervisora general	

9. Gestión de cambios

La gestión de cambios del proyecto se realizará con un proceso formal que garantice la trazabilidad, control y aprobación de las partes.

Todo cambio deberá cumplir con los siguientes pasos mínimos:

- Identificado
- Realizar la solicitud de cambio
- Realizar el registro del cambio
- Realizar el análisis de impacto
- Presentado a las partes
- Evaluado por las partes
- Aprobado por las partes
- Ejecución del cambio aprobado

10. Anexos:

Cronograma

11. Control De Cambios:

No aplica para el informe

CONTROL DE CAMBIOS

PLAN DE TRABAJO
Convenio derivado Especifico Marco No. 654 de 2025
Proyecto CIBER SEGURIDAD

Agencia Nacional Digital

No. de Versión.	*Fecha*	*Modificaciones*	*Responsable*

Fecha	**Estado**	**Elaboró**	**Revisó**
Diciembre 2025	Revisión Final de Documento	Brandon Sebastián Llamas larios – Cybersecurity Specialist	Julio Echavarría – Supervisor AND
FIRMAS			ECHAVARRIA POVEDA JULIO ERNESTO Digitally signed by ECHAVARRIA POVEDA JULIO ERNESTO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:			
Contrato N°:	**654**	**de**	**2025**
Tipo de contrato: Convenio interadministrativo.			
Objeto: Convenio Derivado Especifico Marco No. 654 DE 2025 - Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para modernizar y desarrollar una estrategia integral de mejora que permita fortalecer la ciberseguridad en la Superintendencia de Transporte, con el fin de protegerla información institucional, garantizando su accesibilidad, confidencialidad, integridad y disponibilidad.			
Supervisor:	**Superintendencia de Transporte** **Jelkin Zair Carrillo Franco** 84.094.863 de Riohacha Asesor del Despacho 1020 Grado 13 Supervisor del Convenio Específico Derivado 654 de 2025 (resolución 2025000104863) **Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND** **Julio Ernesto Echavarría Poveda** 86.079.968 de Villavicencio Subdirector de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales Supervisor del Convenio Específico Derivado 654 de 2025 (Consecutivo N°: AND-DG-099 de 2025)		
Contratista:	**Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND - NIT 901.144.049-7** **ADRIANA GARCES RUIZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 42.893.442 expedida en Envigado, nombrada como representante legal principal mediante Acta de la junta Directiva Sesión Ordinara No. 066 del 30 de octubre de 2025		

CROGRAMA DE EJECUCIÓN SUSCRITO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR PARA LA ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS					
Ítem	**FECHA INICIO**	**FECHA FIN**	**PORCENTAJE DE AVANCE**		
			EJECUCIÓN FÍSICA	**EJECUCIÓN DEL PLAZO DE LA ACTIVIDAD**	**CUMPLIO / NO CUMPLIO**
1	25/11/2025	31/12/2025	**Avance Total planeado proyecto**: 51% **Avance Total Físico proyecto:** 50% **Fecha 50:** 15/12/2025 **Desarrollo de actividades:** **Planeación: 100%** • Firma del contrato:100% • Entrega de póliza:100%	El plazo para la ejecución del convenio será hasta el 31 de diciembre de 2025, desde su formalización, y se	**CUMPLE** con las condiciones establecidas en el convenio específico derivado 654 de 2025

CROGRAMA DE EJECUCIÓN SUSCRITO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR PARA LA ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS					
Ítem	**FECHA INICIO**	**FECHA FIN**	**PORCENTAJE DE AVANCE**		
			EJECUCIÓN FÍSICA	**EJECUCIÓN DEL PLAZO DE LA ACTIVIDAD**	**CUMPLIO / NO CUMPLIO**
			• Elaboración de plan de trabajo y cronograma: 100% **Línea Base:** 100% • Revision y análisis infraestructura Tecnológica: 100% • Revisión y análisis sistema de información operativos y misionales: 100% • Definición de metodología: 100% **Desembolsos # 1 – entregables: 100%** • Solicitud de credenciales e inventarios de la infraestructura tecnológica: 100% • Elaboración del documento diagnóstico:100% • Aprobación del documento diagnóstico:100% • Elaboración del documento sobre el plan de trabajo a realizar dentro de la Supertransporte:100% • Aprobación del documento sobre el plan de trabajo a realizar dentro de la Supertransporte: 100% • Elaboración del Informe pen-test externo describiendo las vulnerabilidades y su respectiva solución, sobre sistemas de la Superintendencia de Transporte información operativos y misionales de la	contará a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. El contratista ha cumplido con la entregas de los productos planeados en el cronograma del proyecto. Enlace web soporte productos:	

CROGRAMA DE EJECUCIÓN SUSCRITO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR PARA LA ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS					
Ítem	**FECHA INICIO**	**FECHA FIN**	**PORCENTAJE DE AVANCE**		
			EJECUCIÓN FÍSICA	**EJECUCIÓN DEL PLAZO DE LA ACTIVIDAD**	**CUMPLIO / NO CUMPLIO**
			entidad definidos en el plan de trabajo:100% • Aprobación del Informe pen-test externo describiendo las vulnerabilidades y su respectiva solución, sobre sistemas de la Superintendencia de Transporte información operativos y misionales de la entidad definidos en el plan de trabajo: 100% • Elaboración del Documento de credenciales expuestas dentro de la entidad por cada uno de los sistemas de información operativos y misionales de la entidad definidos en el plan de trabajo:100% • Aprobación del Documento de credenciales expuestas dentro de la entidad por cada uno de los sistemas de información operativos y misionales de la entidad definidos en el plan de trabajo:100% • Generación de primera factura 100% **Desembolsos # 2 – entregables: 0%** • Elaboración del documento Informe de pen-test Interno describiendo las vulnerabilidades y su respectiva solución, sobre los sistemas de información operativos y misionales de la		

CROGRAMA DE EJECUCIÓN SUSCRITO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR PARA LA ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS					
Ítem	**FECHA INICIO**	**FECHA FIN**	**PORCENTAJE DE AVANCE**		
			EJECUCIÓN FÍSICA	**EJECUCIÓN DEL PLAZO DE LA ACTIVIDAD**	**CUMPLIO / NO CUMPLIO**
			entidad definidos en el plan de trabajo e infraestructuras tecnológicas. 0% • Aprobación del documento Informe de pen-test Interno describiendo las vulnerabilidades y su respectiva solución, sobre los sistemas de información operativos y misionales de la entidad definidos en el plan de trabajo e infraestructuras tecnológicas. 0% • Elaboración del documento Informe de apoyo técnico en la adopción de las sugerencias realizadas para validar la implementación de las mismas. 0% • Aprobación del documento Informe de apoyo técnico en la adopción de las sugerencias realizadas para validar la implementación de las mismas. 0% • Elaboración del documento de pen-test sobre el re test para la verificación de la solución de vulnerabilidades. 0% • Aprobación del documento de pen-test sobre el re test para la verificación de la solución de vulnerabilidades. 0% **Transferencia de Conocimiento y capacitaciones: 0%** • Elaboración del plan de capacitaciones: 0%		

CROGRAMA DE EJECUCIÓN SUSCRITO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR PARA LA ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS					
Ítem	**FECHA INICIO**	**FECHA FIN**	**PORCENTAJE DE AVANCE**		
			EJECUCIÓN FÍSICA	**EJECUCIÓN DEL PLAZO DE LA ACTIVIDAD**	**CUMPLIO / NO CUMPLIO**
			• Ejecución de capacitaciones:0% • Generación de informe de capacitaciones:0% **Cierre 0%** • Generacion del informe de cierre con recomendaciones : 0% • Firma de acta de cierre/liquidación: 0% • Generación de segunda factura: 0%		

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 15 del mes de 12 del año 2025

SuperTransporte Firmado digitalmente por JELKIN ZAIR CARRILLO FRANCO	ECHAVARRIA POVEDA JULIO ERNESTO Digitally signed by ECHAVARRIA POVEDA JULIO ERNESTO
EL SUPERVISOR - Superintendencia de Transporte **Jelkin Zair Carrillo Franco** **84.094.863 de Riohacha** **Asesor del Despacho 1020 Grado 13** **Supervisor del Convenio Específico Derivado 654 de 2025 (resolución 2025000104863)**	**EL SUPERVISOR - Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND** **Julio Ernesto Echavarría Poveda** **86.079.968 de Villavicencio** **Subdirector de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales** **Supervisor del Convenio Específico Derivado 654 de 2025 (Consecutivo N°: AND-DG-099 de 2025)**

INFORME: Marcar con una X a que corresponde	**Número del Informe:**	**1**	**PARCIAL**	**X**	**FINAL**	___
PERÍODO DE EJECUCIÓN INFORMADO:	**DESDE:**	**25/11/25**		**HASTA:**	**18/12/25**	

1. INFORMACIÓN GENERAL

RELACIÓN CONTRACTUAL: Marcar con una X a que corresponde		**CONTRATO**	___	**CONVENIO**	X
TIPO:	Convenio interadministrativo				
NÚMERO:	**654**	**AÑO:**	**2025**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	**14/11/25**
OBJETO:	Convenio Derivado Especifico Marco No. 654 DE 2025 - Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para modernizar y desarrollar una estrategia integral de mejora que permita fortalecer la ciberseguridad en la Superintendencia de Transporte, con el fin de protegerla información institucional, garantizando su accesibilidad, confidencialidad, integridad y disponibilidad.				

1. 1. PARTES CONTRATANTES

CONTRATANTE:	**SUPERINTEDENCIA DE TRANSPORTE**	**N° NIT:**	**800170433-6**
	ORDENADOR DEL GASTO: DEISY AMPARO LARA BARBÓN	**N° CÉDULA:**	52.492.233 de Bogotá. D.C
CONTRATISTA / PROVEEDOR:	Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND	**N° NIT:**	901.144.049-7
	REPRESENTANTE LEGAL: ADRIANA GARCES RUIZ	**N° CÉDULA:**	42.893.442 expedida en Envigado
SUPERVISOR:	Asesor del Despacho 1020 Grado 13	**N° MEMORANDO**	Resolución 2025000104863
	Jelkin Zair Carrillo Franco	**N° CÉDULA:**	84.094.863 de Riohacha

1. 2. PLAZO CONTRACTUAL

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	**36 DÍAS**	**PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL:** Aplica, si se ha prorrogado el contrato	**N/A**
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	**36 DÍAS**		
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN:	**25/11/25**	**FECHA DETERMINACIÓN:** Se debe tener en cuenta el plazo inicial más el adicional	**31/12/25**

1. 3. VALOR CONTRACTUAL

VALOR INICIAL:	**$ 397.425.500**	**VALOR ADICIONAL:** Aplica, si se ha adicionado el contrato	**$ 0,00**
VALOR LIBERADO: Aplica, cuando la entidad ha liberado los recursos por el término de perfeccionamiento contractual	**$ 0,00**	**VALOR REDUCIDO:** Aplica, cuando la entidad ha realizado una reducción. Proceso Gestión Financiera Código:GF-FR-006	**$ 0,00**
VALOR TOTAL:	**$ 397.425.500**		

1. 4. CERTIFICADOS PRESUPUESTALES

DOCUMENTO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP: 97325	**10/11/25**	**$ 450.000.000**
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP: 182725	**18/11/25**	**$ 385.850.000**

Nota: En caso de existir aprobacion del Vigencias Furutas, adicionar las filas necesarias para el CDP y RP

2. INFORMACIÓN DE LAS GARANTÍAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE		Vr. ASEGURADO INICIAL		VIGENCIA HASTA		ÚLTIMO Vr. ASEGURADO		PÓLIZA No.		ASEGURADORA	
	Desde	Hasta			Desde	Hasta						
Cumplimiento	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Salarios y prestaciones	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Calidad	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
R.C.E.	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
OTROS (especificar)	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
FECHA DE APROBACIÓN:	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica

Nota 1: Las vigencias de las garantías deben estar acorde con la fecha de inicio de ejecución del contrato, hasta cubrir el plazo total de la ejecución, más los meses que señalan los documentos previos.
Nota 2: Es responsabilidad del supervisor solicitar al contratista la actualización de las garantías cuando se realicen modificaciones al contrato descritas en el numeral 3 de la presente acta.

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES.

Aplica únicamente en los casos de se suscriban OTROSIES.

Prórroga N°	NO APLICA	**Fecha de Suscripción**	NO APLICA			**Plazo de la Prórroga**	**NO APLICA**		
Adición N°	NO APLICA	**Fecha de Suscripción**	NO APLICA			**Valor de la Adición**	**NO APLICA**		
		CDP:	NO APLICA	**VALOR**	**NO APLICA**	**RP:**	NO APLICA	**VALOR**	**NO APLICA**
			NO APLICA				NO APLICA		

Suspensión N°	NO APLICA	**Fecha de Suscripción**	NO APLICA	**Plazo de la Suspensión**	**NO APLICA**
Reinicio N°	NO APLICA	**Fecha de Suscripción**	NO APLICA	**Fecha de Reinicio**	**NO APLICA**
Modificación N°	NO APLICA	**Fecha de Suscripción**	NO APLICA	**N° de Claúsula Modicada**	**NO APLICA**

Nota 1: En el caso de no suscribirse ninguna modificación al contrato a liquidar no se diligencia el presente numeral 3.
Nota 2: Insertar la final que sean necesarios según la cantidad de modificaciones.

4. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
El presente informe de actifividades deberá ir acompañado de los anexos que se indican en la columna de evidencias, cuya verificación sera a cargo del supervisor.

ITEM	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES	EVENDECIAS
1	Ejecutar los recursos transferidos por la Superintendencia de Transporte conforme al plan de trabajo y cronograma aprobados, garantizando su uso eficiente, trazabilidad.	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web: https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/lgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J
2	Realizar la ejecución técnica y operativa del proyecto de fortalecimiento de la ciberseguridad institucional, la cual comprende diagnóstico, pruebas de penetración (pentesting), identificación de vulnerabilidades, transferencia de conocimiento, acompañamiento técnico y elaboración de informes.	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web: https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/lgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J
3	Realizar un informe inicial que contenga el diagnóstico relacionado con la ciberseguridad de la Superintendencia conforme el plan de trabajo definido entre las partes incluyendo el levantamiento de infraestructura tecnológica y de sistemas misionales y operativos.	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web: https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/lgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J
4	Efectuar pruebas técnicas Pen-test caja blanca a los sistemas de información operativos y misionales de la entidad conforme el plan de trabajo.	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web: https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/lgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J
5	Realizar la búsqueda al corte de la fecha a presentar las credenciales filtradas dentro de la darkweb y deep web para saber antiguos ataques y filtraciones de datos sobre los sistemas de información operativos y misionales de la entidad definidos en el plan de trabajo.	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web: https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/lgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J
6	Elaborar los informes técnicos correspondientes a cada actividad, incluyendo hallazgos, recomendaciones y planes de mejoramiento, conforme a las especificaciones definidas en el plan de trabajo.	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web: https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/lgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J
7	Brindar acompañamiento especializado al equipo de Tecnologías de la Información de la Superintendencia en el componente de ciberseguridad	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web: https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/lgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J
8	Desarrollar actividades de formación, sensibilización y entrenamiento en ciberseguridad, a través de un curso de máximo 8 horas, orientao a fortalecer la cultura organizacional de seguridad digital, incluyendo charlas, cursos certificados y simulaciones de ataques (phishing y spear phishing).	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web: https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/lgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J
9	Proveer personal experto en ciberseguridad que apoye la ejecución del convenio.	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web: https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/lgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J
10	Garantizar la confidencialidad y custodia de la información obtenida durante las pruebas e intervenciones, absteniéndose de divulgarla o utilizarla para fines distintos a los establecidos en el convenio, conforme a la Resolución 500 de 2021 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y demás que la modifique o adicione.	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web: https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/lgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J
11	Cumplir con las normas técnicas y estándares internacionales en materia de seguridad de la información (ISO 27001, ISO 22301, NIST CSF, CIS Controls) y con las directrices del MinTIC y la Agencia Nacional Digital.	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web: https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/lgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J

12	Entregar a la Superintendencia todos los entregables, informes y documentos técnicos en los plazos establecidos, en los formatos aprobados y con la calidad exigida por las partes.	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web: https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/IgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J
13	Presentar informes ante la supervisión del convenio, y atender las observaciones o requerimientos formulados por la Superintendencia.	El desarrollo y avance del proyecto se encuentra descrito en el plan de trabajo y el cronograma, el cual incluye actividades, responsables, fecha inicio, fin, porcentaje planeado, ejecutado y avance físico.	El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web: https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/IgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J

Nota: Inserte las filas necesarias de acuerdo el número de obligaciones específicas contractuales.

5. CAPTURA DE PANTALLA DEL CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ENTEGA PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS.

Aplica en caso de estar pactado el cronograma de trabajo para la entrega de productos y/o bienes y/o servicios en el contrato o convenio.

Fecha actualización: 15/12/2025
Avance Total planeado proyecto: 51%
Avance Total Físico proyecto: **50**%

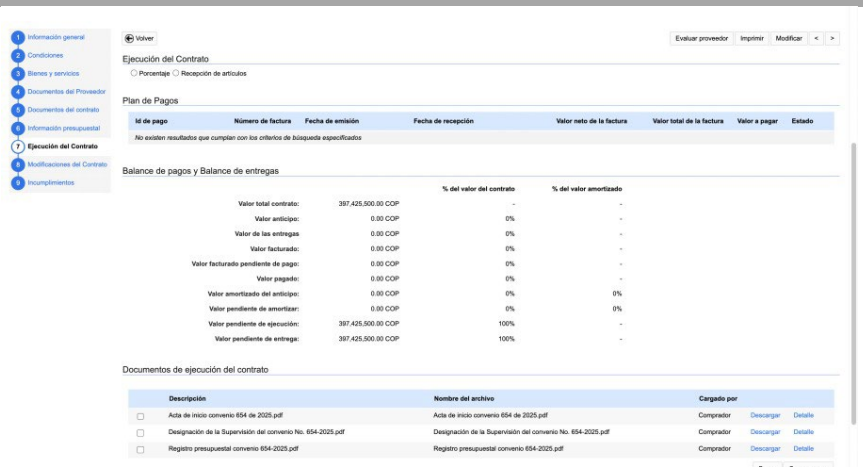
El Desarrollo de actividades, productos y entregables se encuentran en el siguiente enlace web:
https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosDespacho/IgCp9KfOS_qcRITaookuRSNXAW0KowDaESQs4dAAAduYZjI?e=7UL01J

6. CERTIFICACIÓN Y/O DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR O JEFE DE LA OFICINA RESPONSABLE DEL CONTRATO

Para los efectos del presente Informe, se certifica:

Cumplimiento:	El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato /convenio con todas y cada una de las obligaciones en los términos de calidad y oportunidad durante el período informado.
Cumplimiento:	**Aportes Parafiscales:** Se verificó el cumplimento del pago de los aportes parafiscales por parte del contratista, haciéndose el supervisor directamente responsables por cualquier inexactitud o diferencia ante las autoridades administrativas o judiciales; y/o certificado que no están obligados a realizar aportes a un Sistema de Salud y Pensiones por no tener personal de planta a su servicio de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Ver anexos)
Cumplimiento:	El supervisor verificará la publicación en la Plataforma SECOP II y/o en la TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO - TVEC (según corresponda) el presente informe con sus respectivos anexos, para los pagos acá indicados.
Cumplimiento:	Se llevaron a cabo las obligaciones específicas contratuales según consta en el numeral 4 del presente informe.

7. CAPTURA DE PANTALLA DE LA SECCIÓN 7 DEL SECOP II - EJECUCIÓN DEL CONTRATO



8. ORDENES DE COMPRA - CAPTURA DE PANTALLA DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)

NO APLICA

9. EJECUCIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	Porcentaje de Ejecución %
Valor total del Contrato:	**$ 397.425.500,00**	N/A	N/A	**48,54368932**
APORTE AND	**$ 11.575.500,00**	N/A	N/A	
Valor pago Nº 1	$ **192.925.000,00**	En Tramite	En tramite	
Valor pago Nº 2	$ 0,00	N/A	N/A	
Valor pago Nº 3	$ 0,00	N/A	N/A	
Valor pago Nº 4	$ 0,00	N/A	N/A	
Valor del pago en trámite	$ 192.925.000,00	N/A	N/A	
Valor total pagado (∑ Valor total de los pagos)	**$ 192.925.000,00**			

Nota1: Insertar las filas necesarias de acuerdo con la cantidad de pagos realizados de la ejecución del contrato que a la fecha del presente informe se hayan realizado.
Nota 2: En la fila "Porcentaje de ejecución", se calcula con la siguiente ecuación: Valor total pagado *100/Valor total del contrato

10. OBSERVACIONES (Espacio exclusivo del supervisor)

N/A

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los: 18/12/2025

EL CONTRATISTA - Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND

Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND - NIT 901.144.049-7
ADRIANA GARCES RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.893.442 expedida en Envigado, nombrada como representante legal principal mediante Acta de la junta Directiva Sesión Ordinara No. 066 del 30 de octubre de 2025

SuperTransporte
Firmado digitalmente por JELKIN ZAIR CARRILLO FRANCO

EL SUPERVISOR - SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

Jelkin Zair Carrillo Franco
84.094.863 de Riohacha
Asesor del Despacho 1020 Grado 13
Supervisor del Convenio Específico Derivado 653 de 2025 (resolución 2025000104833)

ECHAVARRIA POVEDA JULIO ERNESTO
Digitally signed by ECHAVARRIA POVEDA JULIO ERNESTO

EL SUPERVISOR - Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND

Julio Ernesto Echavarría Poveda
86.079.968 de Villavicencio
Subdirector de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales
Supervisor del Convenio Específico Derivado 654 de 2025 (Consecutivo N°: AND-DG-099 de 2025)

Proyectó: Jelkin Zair Carrillo Franco - Asesor de Despacho 1020 Grado 13
Proyectó: Nicolas Guzman - Contratista Direccion Administrativa
Revisó: Urias Romero - Jefe OTIC
Revisó: Gunther Gabriel Ortiz - Contratista OTIC

EL ASESOR DEL DESPACHO 1020 GRADO 13

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción el objeto del CONVENIO DERIVADO ESPECIFICO 654 DE 2025 *799_Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para modernizar y desarrollar una estrategia integral de mejora que permita fortalecer la ciberseguridad en la Superintendencia de Transporte, con el fin de protegerla información institucional, garantizando su accesibilidad, confidencialidad, integridad y disponibilidad. D*e los servicios prestados para la Superintendencia de Transporte por parte de **CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL** Cuyo valor asciende CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES NOVENCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE (**$192.925.000,00)** según factura **FEG-267** del 18 de diciembre 2025.

Lo anterior en virtud de las evidencias registradas en el informe de supervisor de la **CONVENIO DERIVADO ESPECIFICO 654 DE 2025**

Así mismo se verificó que **CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL.** se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social Colombiano y realizó los pagos correspondientes, según certificación anexa, expedida el 12 de diciembre de 2025, suscrita por **L&Q Revisores Fiscales y Auditores Externos S.A.S. CON NIT 900.354.279-1** y el Revisor fiscal **EDGAR ALFONSO CASTELLANOS BERRIO**
La presente certificación se emite a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025.

La presente certificación se emite a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025

Atentamente.,

Jelkin Zair Carrillo Franco
Asesor del Despacho 1020 Grado 13
Proyecto: Lucía Judith Gómez Rincón – contratista OTIC

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615